

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL No. EA-919044992-N36-2013
(S.S.N.L. 34-13)**

UNIFORMES

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 12:15 horas del día 23 de Agosto del 2013, se reunieron en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Matamoros no. 520 ote. Primer piso, centro de la ciudad, para efectuar la celebración del acto de resolución de adjudicación del concurso de la **Subasta Electrónica Inversa Nacional No. EA-919044992-N36-2013**, referente a la adquisición de **Uniformes**, estando presentes los miembros del comité de adquisiciones e invitados que figuran y firman al final de la presente acta.

En uso de la palabra el Lic. Mario Alberto Limón Rodríguez, Director Administrativo, procede a la resolución de adjudicación de conformidad con lo establecido en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con el artículo 40 de la misma Ley y tomando en cuenta la postura más conveniente en términos de precios, calidad, financiamiento, oportunidad, ofrecido en la propuesta técnica y analizando contra los precios de referencia y el historial de estos y tomando en cuenta el presupuesto autorizado para este concurso, en base al previo análisis del comité de adquisiciones, resulta la siguiente adjudicación:

A la compañía: **Comercio y Confecciones de Monterrey, S.A. de C.V.**, se le asigna:

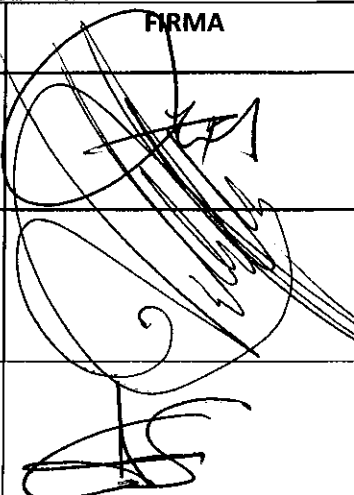
Partida	Descripción	Paquete	Precio total sin I.V.A.	Precio total incluyendo I.V.A.
1	Uniformes	1	\$6,227,142.00	\$7,223,484.72

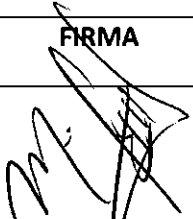
La presente resolución se emite por el Lic. Mario Alberto Limón Rodríguez, en su carácter de Director Administrativo de Servicios de Salud de Nuevo León, O.P.D., de conformidad con las facultades previstas en el artículo 19, fracciones I, XIV y XXI, del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Nuevo León, O.P.D., siendo evaluadas las propuestas de la presente subasta por la C. Heriberta Herrera Hurtado, representando al Sindicato Nacional de los Trabajadores del Estado y el Lic. Adolfo Elizalde Lara, Jefe de Relaciones Laborales.

Así mismo se comunica que la fecha límite para la firma del contrato es el 10 de Septiembre del 2013, y la presentación de la garantía de cumplimiento del contrato es 10 días hábiles contados a partir de la fecha de firma del contrato.

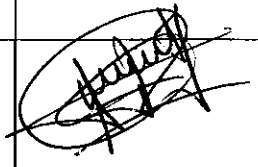

De esta manera se da por concluida el acta de Resolución y Adjudicación de la presente subasta, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal de subastas electrónicas del gobierno del estado y en la página oficial de Compranet.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente evento a las 12:30 horas, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	LIC. MARIO ALBERTO LIMÓN RODRÍGUEZ	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	C.P. PEDRO ANTONIO VALADÉS RODRÍGUEZ	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURIDICA	LIC. JUAN MANUEL PARRA BURGOS	

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	M.A.E. MARIA ELENA AVILEZ PINEDA	

DEJANDO SALVAGUARDAR LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
UNIDAD DE EVALUACIÓN Y TRANSPARENCIA	C.P. VIRGINIA YANETH BALDERAS MEDINA	
JEFE DEL DEPTO DE ADQUISICIONES	C.P. GERARDO HEBERTO CERVANTES PADILLA	